

Empresas

Entrevista / Enrique Jesús Martín Rodríguez, director comercial y de marketing de e-gim

«El ciudadano va a tramitar todo el papeleo desde casa»

La empresa e-gim de Antequera participa en el proyecto 'Ayuntamiento Digital' para la Diputación de Jaén, que permitirá realizar las operaciones vía telemática

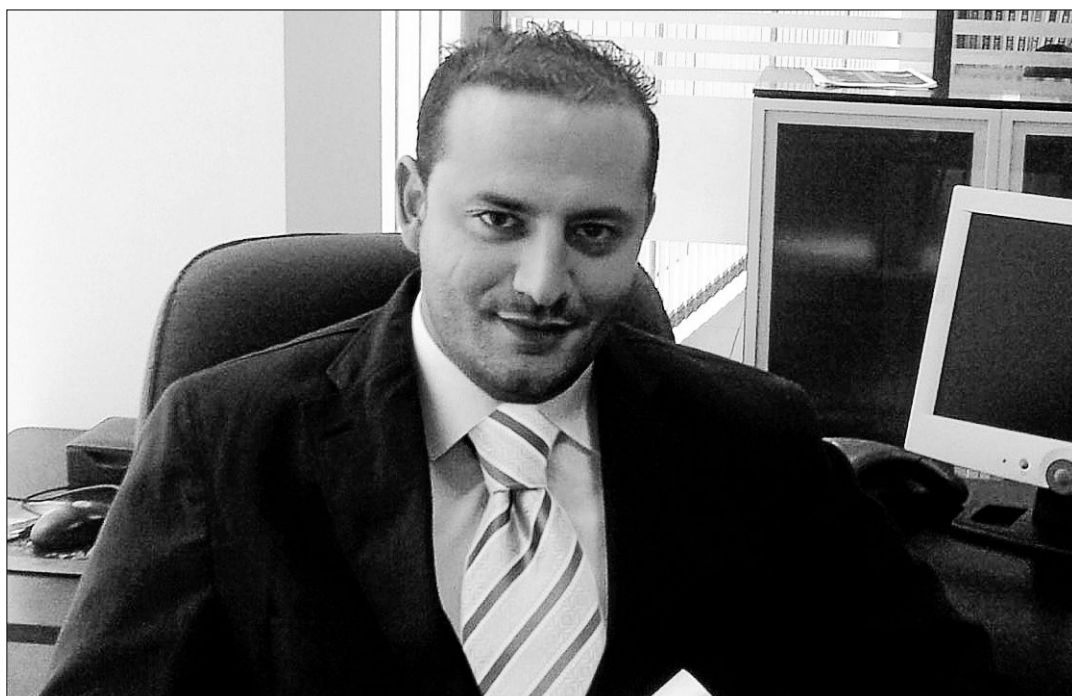
El proyecto evitará el traslado de los vecinos a los ayuntamientos para cualquier gestión, en base a la ley que reconoce que toda persona tiene derecho a tener acceso electrónico a la administración pública.

LOLA SÁNCHEZ. Antequera

► Crear un Ayuntamiento 'sin papeles', accesible a los ciudadanos desde sus propios hogares. En este innovador proyecto trabaja una empresa antequerana, e-gim, especializada en crear soluciones para modernizar la gestión de la administración pública. Su director comercial y de marketing, Enrique Jesús Martín Rodríguez, avanza los detalles del proyecto que están definiendo para la Diputación de Jaén, con el objetivo de que todas las tramitaciones que atañen al funcionamiento interno y externo de un consistorio se puedan realizar vía telemática.

–¿Qué es un Ayuntamiento digital?

–Resulta difícil definir con exactitud un concepto tan tecnológico. Los que trabajamos en este sector no nos pondríamos de acuerdo. Hablemos, entonces, en términos conceptuales. Es el caso del 'Modelo TIC de Ayuntamiento Digital', en el que algunas empresas llevamos trabajando varios años, y que podría explicarse, 'a grosso modo', como una plataforma tec-



Profesional. La empresa ofrece soluciones a la administración pública de cara a su modernización. L. O.

nológica de administración electrónica que da respuesta a las necesidades de las entidades locales para la prestación de servicios telemáticos a sus vecinos. Este modelo recoge las necesidades funcionales y tecnológicas a las que se enfrenta un Ayuntamiento para adecuarse a la Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los Ciudadanos a los Servicios Públicos (LAECSP). El objetivo es orientar la actividad hacia una administración sin papeles, principalmente con tramitación electrónica, tanto desde el punto de vista externo como interno.

–¿En qué consiste la función de su empresa en este proyecto?

–E-gim se encarga de la migración de los sistemas de gestión interna existentes en los ayuntamientos a los nuevos aplicativos de la plataforma de los módulos de Registro, Gestión de Nóminas, Gestión Contable Financiera, Secretaría, Gestión del Padrón y Gestión de Ingresos. E-gim ha participado activamente en proyectos de innovación y modernización. Y ahora la Diputación de Jaén confía en nuestra empresa, en UTE con otras dos (Everis y Novasoft), para llevar a cabo la implantación del MOAD en 30 de sus 97 municipios.

–¿Se trata del primer proyecto digital en Andalucía?

–De esta magnitud y a nivel de una

provincia completa sí: emprendedor, innovador y prestador de servicios avanzados, único a nivel andaluz. Por tanto, podemos decir que el desarrollo de este proyecto convierte a la Diputación de Jaén en la primera institución que, a nivel nacional y de manera integral, ofrece este servicio a sus municipios.

–¿Qué beneficios reportará al ciudadano de a pie?

–Dar cumplimiento a la Ley 11/2007, que reconoce que todo ciudadano tiene derecho a tener acceso electrónico a la administración pública y tramitar las gestiones más usuales desde su casa y sin necesidad de desplazarse hasta el Ayuntamiento.

–¿Qué tiempo lleváis trabajando en este proyecto?

–Hablemos de continuidad, son muchos años trabajando y éste es el fruto. Aunque este proyecto es muy reciente, se viene trabajando en él al menos durante el último año, y es ahora cuándo se verán resultados. Los verán los municipios y sus principales 'clientes' y la ciudadanía, que es la demandante de tales servicios. La Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, es la encargada de proveer de fondos.

–¿Este proyecto se puede exportar a otras entidades o empresas?

–Este proyecto está dentro del proceso de modernización de las entidades locales a través del desarrollo de las TIC's y, más concretamente, de la administración electrónica local como clave en la mejora de la calidad en la prestación de servicios a la ciudadanía. Desde hace tiempo, y conjuntamente con otras diputaciones, Jaén ha desarrollado una solución de tramitación en software libre denominada 'Modelo TIC de Ayuntamiento Digital' para entidades locales. Ahora, finalizada la plataforma llega el momento de su difusión a los municipios.

–¿El Ayuntamiento digital está ya en marcha?

–Están en marcha los trabajos de implantación y despliegue del catálogo estándar de procedimientos sobre la Plataforma centralizada en los servidores de Diputación, e integrada en los aplicativos de gestión municipal (e-sijad) en modalidad Saas (Software as a Service).

–¿En qué otros proyectos está trabajando e-gim?

–Trabajamos con vocación de servicio y desde la apuesta por el software libre para modernizar la administración pública. Un ejemplo sería el portal e-participa para la Diputación de Málaga. Su objetivo es promocionar la participación ciudadana en la vida política. También trabajamos en soluciones de integración de sistemas y movilidad. Un ejemplo sería el sistema que permite a los policías locales del Ayuntamiento de Jun (Granada), tramitar las sanciones de tráfico 'online', gracias a una PDA. ■

Flashes

● Dos malagueños, franquiciados de la firma **Trimage** en República Dominicana

Una pareja de emprendedores malagueños, Sara Castillo y Raúl Florido, son los nuevos franquiciados de la empresa Trimage en la República Dominicana. La firma se dedica a la realización de esculturas personalizadas a partir de una fotografía.

Según explicó la propia Trimage, los malagueños Castillo y Florido acaban de concluir su formación en Madrid para viajar

a la República Dominicana y explotar allí "un negocio tan original como divertido". "Nos sorprendió el concepto por ser innovador y único, y pensamos que puede tener muy buena acogida en las playas de Punta Cana, donde la gente que pasa allí unos días suspira por llevarse un recuerdo de su estancia, a ser posible lo más original que exista", dijeron. ■ L. O. Málaga



Sara Castillo y Raúl Florido.

● El 36% de las fugas de datos son de trabajadores con miedo a ir al paro

La crisis económica y el aumento de la inestabilidad laboral ha provocado un aumento de los empleados y ex empleados que utilizan internet y las redes sociales para dañar a su empresa, según afirma la agencia de investigación Grupo Winterman, que explica que el 36% de las fugas de información de una empresa provienen de empleados con acceso autorizado. "Al au-

mentar el número de despidos, los trabajadores temerosos de ser los siguientes deciden apropiarse de información confidencial para situarse en mejor posición en el mercado de trabajo", apunta Abraham Pasamar, director general de la división especializada en delitos informáticos. El despecho o conseguir un dinero extra con la venta son otras motivaciones. ■ L. O. Málaga